EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO XXXIX

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRPICIÓN

Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5

Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Sábado 12 de Noviembre de 1921

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
Calle Mayor principal, n.º 48

Núm. 11.600

Teléfono núm. 6

Intereses agrarios

El Gobierno abandona a la Agricultura

Carta de un Senador

Es una burla más para la agricultura este proyecto de ley, porque en nada favorecerá al labrador.

Tan sólo beneficia en extremo a las oligarquías de acaparadores y harineros, principalmente a los del litoral.

La industria harinera catalana, como otras muchas de las allí establecidas y que de modo artificioso viven a expensas del resto de España, tiene más de ficción que de verdad. No es aquella región productora de las primeras materias que necesita.

Bien repletos tienen en la actualidad sus depósitos de trigo con los cargamentos recibidos y más aún lo estarán cuando arriben a puerto los que tienen en camino.

Poco mejorará el precio en los mercados productores; porque dicho queda con lo expuesto, que los mercados de la meseta no recibirán demandas del litoral; pero acaparadores y harineros habrán realizado un pingüe negocio... Y es bien probable, por no decir seguro, que cuando esas existencias vayan llegando a su término estudien el modo, como tantas otras veces, de provocar un alza circunstancial y ficticia en el precio del pan, y entonces, como se dice en el proyecto de ley, “por acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda y previo acuerdo del de Fomento”, se dejará sin efecto la prohibición de la importación de trigo. Esa alza circunstancial del precio del pan, alborotará las grandes urbes y su Prensa seguirá presentando al labrado como el “causante odioso por su codicia” del encarecimiento de la vida. ¡Qué ironía!

Al volver la libre importación del trigo y la inevitable depreciación de éste en el mercado, se reunirá otra nueva y pomposa Asamblea en Madrid de Diputaciones y representantes en Cortes de las provincias cerealistas; se pronunciarán los consabidos discursos plañideros; se harán las correspondientes visitas a los ministros para mendigar impuestos arancelarios, más o menos transitorios, o pedir que nuevamente se ponga en vigor esa ley prohibitiva.

En este interregno, acaparadores y harineros volverán a llenar apresuradamente sus depósitos de trigo extranjero, y cuando lo estén, ¡ah!, entonces, magnánimo el Gobierno y como tributo que rinda a la protección agrícola, restablecerá los derechos arancelarios o prohibirá nuevamente la importación para que acaparadores y harineros vuelvan a realizar su negocio, que es lo que se trata de demostrar, aunque Castilla siga arruinándose, y... así sucesivamente, hasta que dejéis de labrar la tierra, porque no pueda sosteneros, y surja la revolución o la emigración haga un desierto de la meseta central.

Siendo exacto cuanto dejo expuesto, por ser lo que la vida nos enseñó y lo que unos a otros nos decimos al oído, merece preguntar con pena si debe desaparecer un país que no protesta virilmente al ver que se le abandona, condenándole a la miseria.

EL MOMENTO : ES DECISIVO :

Catalanes y vascongados confeccionan en amigable consorcio en la Junta de Aranceles y Valoraciones el nuevo Arancel.

La agricultura nacional no tiene en esa Junta representación proporcional, y difícilmente podrá hacer frente a la avalancha de la codicia industrial que los años ubérrimos de la gran guerra se preocupó muy poco de mejorar su condición, atenta tan sólo a los beneficios fabulosos que obtuviera. Los labradores sólo disfrutaron “de tasas, incautaciones y estadísticas en las eras”.

Ese Arancel no irá al Parlamento, y es de temer que envuelva el propósito de defender industrias que no deben de existir; pero, en cambio, para el trigo no **habrá aumento** en los derechos arancelarios, y vosotros tendréis que pagar caros los elementos de producción, ganados, abonos, maquinaria agrícola... ¡Y seguirá teniendo el Gobierno la pretensión de que en estas condiciones produzcáis barato!

Ese Arancel comenzará a regir el día primero de enero próximo, y si no evitáis que el atropello se consuma, vuestra ruina es inminente. El momento es, pues, decisivo.

COMO TENEIS : QUE ACTUAR:

Es preciso que exterioricéis ese estado de opinión celebrando asambleas en todas las provincias cerealistas, manifestándoos ante el Poder público, porque habéis de convenceros que los movimientos de opinión, para tener eficacia, han de producirse de abajo a arriba, y es necesario que todos los labradores acudan a la plaza pública para que tenga valor en el Parlamento la voz de vuestros representantes en Cortes.

Es preciso también que hagamos desaparecer el ambiente infundado, pero que existe, francamente hostil al labrador, en las grandes poblaciones y su Prensa, presentándole ésta, como antes decía, como el avaro que supedita a su codicia el encarecimiento del pan.

Las provincias cerealistas, ya que el Gobierno no atiende sus demandas, deben acudir a Su Majestad el Rey, que se llamó un día el primer agricultor de España, para decirle: Nosotros queremos aumentar la producción para abaratar la vida nacional. La agricultura es la única fuente de producción. Somos el único mercado de la industria nacional, porque ésta no tiene poder conquistador, y siendo así, nuestra ruina acarrearía también la ruina de la industria.

Nos son adversas para el cultivo todas las condiciones del medio físico, sobre todo las condiciones atmosféricas, meteorológicas, temperatura, altura y cantidad hidrométrica.

A pesar de esto, nuestra producción media de trigo no es desproporcionada a la de los demás países, sino que aún las supera, sobre todo si se tienen en cuenta esas condiciones y la superficie cultivada.

Se ha roto el equilibrio entre la agricultura y la ganadería, pues existía en España desde siglos pasados una gran superficie destinada al cultivo de cereales, porque el hombre del interior de la Península necesitaba ante todo alimentarse, y entonces no existían los grandes graneros extranjeros que hoy, merced a los fáciles medios de locomoción, abastecen al mundo.

No se contuvo a tiempo la cerealización en España, y hoy las roturaciones codiciosas hacen que gran parte de vuestro Reino vaya pareciendo un desierto.

Desde antes de vuestro reinado los estadistas españoles no dieron la debida importancia al problema de la tierra, o, al menos, ninguno proyectó una obra de conjunto que tuviera por finalidad aumentar la producción agraria, dando así más valor al suelo de la Patria en que reináis.

No tenemos enseñanza técnica; no disponemos de crédito, no tenemos abonos baratos ni maquinaria en buenas condiciones económicas; no se hacen repoblaciones forestales, y la repoblación natural en estas tierras xerófilas, linda con el infinito; no se encauzan los ríos y torrentes, no se impulsan las obras hidráulicas, y, por último, nos amenaza un Arancel que elevará aún más el coste de los elementos de producción; y lo que es más sensible, como somos hombres que no provocamos algaradas, vuestro Gobierno desatiende nuestras justas demandas.

Los que labramos la tierra, cansados del abandono y de la postergación de que venimos siendo objeto por parte de vuestros Gobiernos, hemos creído que llegó el momento de acudir a Vuestra Majestad, al ver que Castilla, que por su situación, por su extensión y por su historia, será siempre el regulador de la vida nacional, marcha vertiginosamente a la revolución o a despoblarse por el éxodo emigratorio.

◇

Creo que lo expuesto pone de manifiesto el juicio que me ha merecido la ley leída en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, y trazado el camino que, en mi concepto, podemos hoy seguir para mejorar nuestra condición. Todo me parecerá bien menos permanecer inactivos.

JERONIMO ARROYO
Senador del Reino.

◇

Los pueblos también se defienden

EN CISNEROS

Firmada por el alcalde, el juez municipal, el farmacéutico, el médico titular, el abogado don Manuel Saldaña, los obreros Pedro Saldaña y Elías Serrano, y los labradores Bruno Pandes y Lucio Herrero, hemos recibido una carta protestando contra el abandono a que se someten los intereses agrarios.

El exceso de original nos impide publicar las cuartillas que nos remiten nuestros amables comunicantes, los cuales, entre otros acuerdos, dicen que el pueblo de Cisneros ha adoptado lo siguiente:

Primero. Protestar viril y enérgicamente contra el estado de indefensión que se tiene a Castilla.

Segundo. Pedir con la urgencia que el caso requiere, a los Poderes públicos, una de estas dos cosas: o elevar le precio de nuestros granos, hasta que se pongan a nivel con las demás subsistencias para poder suplir la competencia, o bajar el precio de éstas hasta nivelarle con el que obtienen los productos agrícolas.

Tercero. Mientras no sea un hecho la conclusión a que nos referimos, declararnos en huelga, no de las violentas o de brazos caídos o del hambre, sino **la de los bolsillos cerrados**, no pagando la contribución durante el período voluntario, que es el arma única que podemos esgrimir en defensa de nuestros sacratísimos derechos.

EN ASTUDILLO

Nuestro corresponsal en esta importante villa, señor Muñoz Nava, nos comunica que el Sindicato Agrícola Nacional de Astudillo ha enviado al ministro de Fomento el telegrama siguiente:

“Interpretando sentir agricultores, solicito recargo transitorio trigos extranjeros en cumplimiento promesa hecha comisionado Asamblea. Urgentísima esa resolución por ser insuficiente proyecto de ley último, que debe modificarse, obligando tenedores trigo extranjero a molturar igual cantidad de trigo del país.

El presidente, **Eduardo Zamora.**”

EFEMÉRIDES

Noticias de EL DIARIO en 12 de noviembre de 1895.

En Cevico de la Torre.—Se inauguró la traída de aguas potables a la citada localidad y las fuentes de la misma.

A las fiestas asistieron distinguidas personalidades de la capital.

El Círculo de Recreo.—En esta elegante Sociedad, establecida en la casa que hace esquina a las calles Mayor y San Juan, se celebró una notable función dramática en la que tomaron parte elegantes jóvenes de la ciudad.

Otra asamblea de diputaciones—Se puso por nuestra diputación provincial en práctica el último acuerdo de la asamblea general de diputaciones castellanas y aragonesas, según el cual nuestra Diputación convocó a todas las de España para una acción común en favor de la agricultura.

Se acordó también convocar a un mitin agrario en la Plaza de Toros de León con el fin de estudiar y proponer los medios más adecuados para lograr respetuosamente la tan necesaria protección a la Agricultura en sus tres ramos de Vinicultura, Cereales y Ganadería.

El “modus vivendi“ con Francia

Proteccionismo

COMENTARIOS:—La opinión sigue impresionada por el desarrollo que en el Consejo de ministros últimamente celebrado ha tenido el problema planteado con la denuncia presentada por el Gobierno francés al “modus vivendi” que regla las relaciones comerciales franco-españolas.

Es consecuencia este hondo problema, de la ola de proteccionismo que ha invadido el ministerio de Hacienda creando una barrera infranqueable no sólo para los productos franceses, sino para todos los del exterior, que no podrán concurrir al mercado de España, a no ser en condiciones de desfavorable competencia.

La situación crítica de algunas industrias españolas ha repercutido en la plutocracia nacional que, amparada de su grandiosa fuerza, trata de someter al país a un estado no imaginado ni aun por los defensores perpetuos del proteccionismo.

Los intereses del consumidor no son respetados lo mismo. El privilegio queda enmarañado en las altas esferas, y no desciende con arreglo a las orientaciones de una política equitativa. Este problema creado por la supresión del “modus vivendi” con Francia, no es hecho aislado, sino repercusión directa del criterio ampliamente amparador del ministro de Hacienda.

Hoy que los problemas planteados por la post guerra alcanzan un grado gravísimo, deben de salvaguardarse los intereses nacionales, pero no arrastrándonos hacia la aprobación de unos Aranceles cuyas escalas alcanzan un proteccionismo desusado en la historia moderna.

El “modus vivendi” con Francia encontrará solución, seguramente, antes de que expire el plazo fijado. No ocurrirá lo mismo con la aprobación de unos Aranceles igualitarios, que respeten tanto los intereses del consumidor como los de las industrias, los cuales somos partidarios de tenerse en lugar preferente, pero sin exageraciones.

Postales de la guerra

Por las almas de las víctimas

Con fecha 2 dice la Prensa de Melilla;

“Minutos antes de las diez era difícil abrirse paso por las avenidas que conducen al cementerio de la Purísima Concepción. En la escalinata de acceso al sagrado recinto se encontraban el general Fresneda, comandante de Marina, primeros jefes de los Cuerpos de la plaza y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El elemento femenino tenía lucida representación en esos ángeles de caridad que se llaman enfermeras de la Cruz Roja y Religiosas de San Vicente de Paul.

Del elemento civil, Comisiones que espontáneamente habían acudido. El cívico-militar estaba representado por la Junta de Arbitrios.

Puntualmente llegó S. A. R. la infanta doña Luisa, acompañada de la señora de Urcola—repuesta de su dolencia—, marquesa de Cavalcanti y duquesa de la Victoria. En otro auto, el comandante general, coronel jefe de Estado Mayor Despujol, y ayudantes comandantes Cañedo y Santiago.

El pueblo se apiñaba en la calle y bocacalles de la del Padre Lerchundi.

Doña Luisa, vistiendo el albo uniforme de la benemérita Cruz Roja, que realza su belleza, descendió del auto y entre apretadas filas, recibiendo el homenaje de los que la esperaban, entró en la capilla. Acto continuo empezó la misa, que dijo el capellán don Francisco Ontiveros.

Terminada, visitó los mausoleos guardadores de los restos de las víctimas de las dos campañas y la tumba de los soldados, que regó de flores, mientras el sacerdote entonaba un responso y los labios musitaban oraciones.

En aquellos solemnes momentos, en que las almas entristecidas por la tragedia hablaban al Altísimo, un aeroplano evolucionó sobre la necrópolis, arrojando también flores.

Sencillo, pero sentido y severo, fué el homenaje de S. A. R. a los muertos en estos campos africanos, teñidos con sangre española.

Doña Luisa fué después a los hospitales, cooperando a la salvación de los heridos. Su viaje tiene sólo por objeto consolar a los que sufren.

En el camposanto quedaron las familias de los que allí duermen el sueño eterno, y a las dos de la tarde se prohibió la entrada, volviendo la soledad a reinar en la ciudad de los muertos.

UN BUEN ESPAÑOL

Se hacen en Melilla muchos elogios de nuestro compatriota don José Arques, contratista y maestro de obras, avecindado en Berkane desde hace veintidós años.

La ausencia del terruño no ha entibiado en el señor Arques el amor patrio.

Ha socorrido y socorre espléndidamente a cuantos españoles necesitados pasan por Berkane, al dirigirse a Uxda y Orán para reintegrarse a su país. No sólo atiende a su subsistencia, sino que les facilita ropas y fondos para el resto del viaje.

A Berkane llegó gravemente herido un joven jornalero de la Compañía Española de Colonización. Hallándose en la Granja de Mexcral-Melha, los kabileños le habían hecho un disparo de arma de fuego que le produjo una herida de consideración en el pecho. El señor Arques gestionó su ingreso en el hospital, abonando todos los gastos que **origina su asistencia. Por fortuna, el**

Criad a vuestros hijos fuertes

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criadlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos. El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos. Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y Cía. Montera, 18; Madrid.**

De venta en Farmacias, Droguerías, Señores Espegel, Rivas y C.ª, Fuentes Aspurz é Hijo Dámaso García y las tiendas de ultramarinos de Julián Diez y Ramón Gómez

Encargado para la provincia: CARMELO RODR.GUEZ

M.C.D.2022

paciente, gracias a los desvelos del señor Arques, pronto podrá ser dado de alta, completamente restablecido.

Ha conseguido el señor Arques de las autoridades de Berkane, que el ganado y efectos de dudosa procedencia que los indígenas llevan allí a vender, a cualquier precio, queden en depósito hasta que puedan comprobar que les pertenece.

En los primeros días de agosto en Barkane se vendieron descaradamente muchas cosas que hubiera sido fácil averiguar su procedencia.

Esto no sucede ya merced a la gallarda actitud del señor Arques.

La indignación de este buen español llegó un día a su límite, cuando en el mercado de Uxda, con anuencia de la policía francesa, le fueron vendidos, a bajo precio, por unos moros dos mosquetones, con sus dotaciones de cartuchos, cuyas marcas y números pregonaban bien a las claras su origen. El señor Arques conserva esas armas delatoras de tolerancias inexplicables.

La incesante labor que realiza el señor Arques es digna de la pública gratitud de España.

Información general

LEON

Hombre muerto.

En las proximidades de la estación de El Burgo se ha arrojado del correo descendente, número 421, un viajero que, por efecto del golpe, pereció en el acto.

Le fueron halladas 20.538,60 pesetas y tres cédulas personales a nombre de Manuel Buitrago.

La base de aviación.

El Ayuntamiento ha recibido una comunicación del general Echagüe, jefe de los servicios de aviación militar, en la que se congratula de la actividad desplegada por nuestra Corporación municipal, adquiriendo en el pueblo de la Virgen del Camino los terrenos para la base aviatoria allí proyectada.

Anuncia también que muy en breve vendrá a León para visitar los aludidos terrenos.

Un robo.

En Santibáñez de Ordás (Canales) ha sido robado Isidoro Suárez.

Le fueron sustraídas 500 pesetas en un billete que tenía guardado entre las hojas de un libro que se hallaba en un armario, el cual encontró abierto.

Como autor del hecho ha sido detenido Ildefonso Suárez, a quien se le hallaron 246,25 pesetas, además de varios objetos, entre ellos una escopeta.

ZAMORA

La Cruz Roja.

Se ha establecido una guardia continua en la estación del Norte, por la benemérita institución de la Cruz Roja, que allí tiene su enfermería.

Ayer les correspondió el turno a la esposa de don Miguel Moyano y sus hijas Manolita y Teresa, que cuidaron solícitamente al sargento de Toledo Abraham González.

Días no feriados.

Mañana publicará el "Boletín Oficial" la Real orden del ministerio del Trabajo, considerando los domingos días no feriados en esta ciudad, debiendo ser aplicado en todas sus partes el descanso dominical.

El ganado.

Ha concurrido mucho ganado vacuno a la feria de Nuestra Señora de Gracia, celebrada en su ermita.

Las ventas fueron muy escasas por la elevación de los precios.

Los pastos son abundantes, y los vendedores no realizan transacciones más que cuando lo exige el consumo, y los precios son excesivos.

SANTANDER

Vuelve la importancia.

Vuelve a adquirir el incremento que tenía la importación de ganado vacuno en este puerto, sobre todo lo que por su naturaleza se destina a la recría.

Han llegado estos días numerosos ejemplares de superior calidad y estampa.

El estado del ganado, sanitariamente considerado, es inmejorable.

Los presupuestos.

Hoy se reunirá la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, para llevar a cabo la confección de los presupuestos municipales, por orden gubernativa.

Está furiosa.

En Puente Arce, una mujer, que tiene verdaderos accesos de furia, llamada Carmen Arenal, lanzó unas almadreñas a su convecino Celestino Alonso.

Le causó una fuerte herida en la ceja izquierda y en la nariz.

Carmen fué detenida.

BURGOS

La feria.

La feria de San Martín está viéndose muy concurrida.

Hay abundancia de ganado mular, caballar y de cerda.

Hemos visto también grandes montones de madera.

Los precios de reses, muy elevados.

Por tal motivo hay pocas transacciones.

De la Sierra llegan hoy 400 carretas de madera.

En el ferial la Policía realizó una batida a un núcleo de carteristas, que salieron huyendo a través de las márgenes del Arlanzón.

La "cacería" resultó pintoresca.

Dos de ellos atravesaron el río a nado.

TRATADO DE

LA HERNIA

por

A. CLAVERIE DE PARÍS

el más notable especialista de nuestros tiempos. Obra maestra de vulgarización científica llena de excelentes consejos de gran utilidad, explicando claramente el único medio racional y al alcance de todo el mundo para obtener alivio inmediato, seguro y completo en cualquier caso de hernia por antigua y voluminosa que sea y seguir progresando hasta su curación definitiva sin recurrir a la operación quirúrgica y sin recomendar interesadamente ningún tratamiento charaltanesco. Un magnífico ejemplar, de la última edición española mandando gratis y con absoluta discreción y reserva a todas las personas que se sirvan pedirlo mencionando este periódico y dando bien claramente su nombre y dirección a la AGENCE CEBRIAN, LAURIA, 26, Barcelona.

Nuestro Especialista estará en:

Burgos, domingo 13 de Noviembre, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, Hotel Universal.

Palencia, lunes 14 de noviembre, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Hotel Central.

Valladolid, martes 15 y miércoles 16 de Noviembre, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, Hotel Inglaterra.

Santander, viernes 18 de Noviembre, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, Hotel Europa.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita interno y con cinco años de práctica. — Dirigirse a don Valentín García, Sahagún (León).

Escuela práctica para la conducción de automóviles

Queda abierta, a partir de esta fecha, una escuela práctica para la conducción y aprendizaje del mecanismo de los vehículos automóviles, en el Garage de Guillermo del Paso, de Palencia, pudiendo tomar seguidamente el carnet oficial de conductor.

†

EL SEÑOR

Don Antonio Martín Domínguez

falleció hoy 12 de Noviembre de 1921

a los 45 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Marcelina Irazabal Martín; hija Clotilde; sobrinos, primos y demás familia;

Suplican a sus amistades se dignen encomendar a Dios el alma del finado.

Conducción: mañana a las once de la misma.
Vigilia y Funerales: el lunes a las nueve.

(No se reparten esquelas)

El duelo se despide en el Cementerio.

Una moción

Como prometíamos ayer, a continuación insertamos la interesantísima moción suscrita por el concejal señor Caneja y tomada en consideración en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital.

Dice así:

Excelentísimo señor: El concejal que suscribe, creyendo que con ello proporciona una solución factible y de resultados beneficiosos para las clases trabajadoras, tiene el honor de someter a la ilustrada consideración de vuestra excelencia, la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. El Ayuntamiento de Palencia acuerda facilitar en renta pequeños solares enclavados dentro y fuera del casco de la población, y siendo propiedad del Municipio, proceden todos ellos de nuevas alineaciones y trazados de caminos y carreteras.

Segundo. Esos pequeños solares o parcelas se adjudicarán, por riguroso turno de antiguedad en la solicitud, a obreros, siempre que éstos ganen un jornal menor de cinco pesetas diarias.

Tercero. En el caso improbable de ser solicitada una misma parcela, por dos o más individuos, en un mismo momento, se resolverá otorgándosela al que tuviera mayor número de individuos en la familia.

Cuarto. La adjudicación de la parcela será siempre bajo la base de la inmediata construcción del edificio, dándose para ello un plazo máximo de un año.

Si al finalizar éste la edificación no estuviese terminada, la parcela y la obra realizada será adjudicada al solicitante que ocupe el primer puesto en la lista de turnos.

Quinto. Los edificios que se construyan en esas parcelas municipales han de sujetarse en un todo al proyecto que, formulado por el arquitecto municipal, apruebe el Ayuntamiento.

El proyecto ha de basarse en casas de una sola planta y del menor coste posible.

Sexto. Una vez entregada por el Ayuntamiento la parcela al solicitante, éste abonará, en concepto de renta por aquélla, la cantidad de cinco pesetas anuales, al Municipio.

Séptimo. Las casas construídas en parcelas municipales no pueden ser en modo alguno objeto de venta, permuta ni ninguna otra clase de enajenaciones.

Unicamente se transmitirán entre padres e hijos, y siempre que éstos tengan la condición de aquéllos, esto es, que también sean obreros.

Octavo. En el caso de que falleciere el dueño de la casa construída y no pudiese por las causas antes indicadas, transmitir la propiedad de la finca, ésta será adjudicada en pública subasta al mejor postor, entre obreros nacidos en la capital, y el importe a que hubiese alcanzado la venta de la finca, será entregado a la viuda o madre del constructor fallecido.

Vuecencia, no obstante, resolverá aquello que estime más oportuno y acertado.

Manuel Díaz-Caneja.

Boletín local

Libramientos

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Félix Abia, 460 pesetas; don Elías Ortiz, 107'10; Francisco Pérez, 26.600'40; Jefe de Telégrafos, 386'18 y Administrador de Correos, 2.365'31

◇

Telegramas recibidos y detenidos por no encontrar a sus destinatarios.

De Villanueva Serena, urgente, para Juan Cristibián, Plaza Cánovas del Castillo, 1, 2.º; de Villalón, para Andrés Rodríguez, calle Gil de Fuentes.

◇

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy los siguientes:

Defunciones. = Florencia Calvo Fernández, soltera, 50 años, Hospital.

Nacimientos.—Martina Fernández García, hija de Francisco y Carmen, Barrantes, 14.

Matrimonios.—Arturo Losmozos, de Villarreal de 24 años, con Victorina Sendino, de Astudillo, de 22; Mariano Albillo, de Palencia, de 23, con Tomasa Cidón, de Becerril, de 19.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital celebrará mañana, a las once de la misma, sesión ordinaria mensual en segunda convocatoria, para tratar asuntos de interés.

◇

AUDIENCIA

El lunes a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra Juliana Casas García, por injurias.

Abogados, don César Gusano y don Alberto Gómez Arroyo.

Procuradores, señores Ovejero y Gómez.

Salón Novedades

La Empresa pone en conocimiento del abono y público que por avería sufrida en la calefacción del Teatro Principal las funciones anunciadas para hoy se celebrarán en el Salón Novedades, donde se encenderá la calefacción.

Las sesiones se celebrarán a las seis y media y diez de la noche continuando proyectándose los episodios 11 al 14 de El Torbellino.

Mañana a las tres y media, siete menos cuarto y diez de la noche, se celebrarán en el Teatro Principal tres sesiones de Cinematógrafo, estrenándose la interesante película, VIVO O MUERTO y debutando la canzonetista CONCHITA TAPIA, canciones regionales.

LOS CHOCOLATES "SAN ANTOLIN" están elaborados con cacao puro y azúcar de caña refinado; pruébelos usted y se convencerá que son los mejores.

De venta en casa JULIAN DIEZ.

Lotería Nacional

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en la Corte, han correspondido a los números siguientes:

Números			Pesetas
3720	Madrid - Málaga		120.000
5726	Murcia-Barcelona		
	Santander		65.000
3104	Granada-Jaen		25.000
16533	12576	14257	27083
15259	16988	26480	19349
28648	15189		

NOTICIAS

Suscripción iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para material, utensilios y agasajos al Regimiento de Talavera 15 de Caballería y soldados palentinos pertenecientes a otros Cuerpos que pelean en Africa.

Ptas. Cts.

Suma anterior . . . 44,987 60

Ayuntamiento y vecinos de Cobos de Cerrato, 100; id. id. de Bárcena de Campos, 50'35. id id. de Torremormojón, 355' 90.

Total . . 45,497'85.

Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

—— :: ——

En el primer número del "Boletín Oficial" de esta provincia, se insertará una circular de la Administración de Propiedades e Impuestos, reclamando a los alcaldes las certificaciones de pagos realizados por sus respectivos Ayuntamientos durante el segundo trimestre de 1921 a 1922.

—— :: ——

HERNIAS

ESTOY CURADO.—Esta es la afirmación de todos los que padecen de la hernia y que han llevado el nuevo aparato sin resorte de M. GLASER 63 Bd Sébastopol, París.

La contención radical suprime la hernia, y este es el resultado que M. GLASER obtiene siempre y el cual garantiza, además, por escrito.

Apesar de estar solicitado en todas partes, y accediendo a las instancias de este periódico, el eminente práctico se ha decidido al fin a visitarnos regularmente.

Por lo tanto, nunca aconsejaremos demasiado a las personas que padecen hernia, a que vayan a hacer el ensayo gratuito de sus aparatos en las siguientes poblaciones.

Id, pues, todos a ver al eminente práctico a:

Aranda de Duero, sábado 12 noviembre, Hotel Ibarra.

Peñafiel, domingo 13, Hotel Moderno.

Valladolid, lunes 14, Gran Hotel de Francia.

Palencia, martes 15, Gran Hotel Restaurant Continental.

Burgos, miércoles 16, desde 8 mañana hasta 3 tarde, Hotel Norte y Londres.

Santander, sábado 19, Hotel Maroño.

Madrid, domingo 20, lunes 21, martes 22 y miércoles 23 desde 8 mañana hasta 9 noche, Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

Folleto franco contra demanda —Fajas ventrales para relajamiento de órganos.

—— :: ——

Se re[illegible]mienda por sí sólo, por reunir as[illegible]psia, confort e higiene, el Salón de

La Higiénica PELUQUERIA

MAYOR, 107. Teléfono, 103

El alcalde de esta población pone en conocimiento de los ganaderos que en cumplimiento de las instrucciones vigentes, y por disposición del señor gobernador civil de la provincia, en lo sucesivo no se permitirá la entrada en los mercados de esta capital, a ninguna clase de ganado que no venga provista de los correspondientes certificados de sanidad y guia de origen.

—— :: ——

GRAN CASA DE COMIDAS DE LA VIUDA DE RINCON

La dueña de esta acreditada casa de comidas, pone en conocimiento del público que ha quedado definitivamente instalada en la calle del Cura, número 3, (al lado de San Lázaro), donde se da de comer y se reciben encargos para meriendas a precios económicos.

NO CONFUNDIRSE: Casa de comidas de la Viuda de Rincón.

(Al lado de San Lázaro.)

——o——

Por el personal de servicio en la Sala de socorro, se ha prestado asistencia facultativa al niño de doce años, Faustino Cuchi, que presentaba una herida contusa leve en la región frontal y que se causó por haber sufrido una caída.

——o——

—— EL GAITERO ——

Es la sidra champagne que toma toda persona de buen gusto.

—— :: ——

CASA EN VENTA

Se vende la casa número 217 de la calle Mayor Principal, con excelentes viviendas y departamentos apropiados para industria.

Informarán en el Garage de Guillermo del Paso.

——o——

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales, comprobados con póliza de Agente o Corredor de comercio no están sujetos a reivindicación siendo, por tanto, la referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos, y con la que en el acto, sin más requisitos, se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados, si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravío u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de comercio colegiado don Lucio González E. de Medina.

Barrio y Mier, 14. pral., Palencia.

BANDAJES MACIZOS

DELTA

para

AUTOBUS Y CAMIONES

Agente exclusivo para la venta

LUIS GOMEZ ARROYO

CONDE DE GARAY, 3

PALENCIA

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de los Bancos de España y Castellano.

En las compras de valores del Estado e Industriales, da póliza para garantía de los interesados.

Escritorio: Mayor principal, n.º 46.

:-: :-: Teléfono: número 23. :-: :-:

—— :: ——

E. DIAZ-CANEJA

:-: Oculista :-:

Consulta diaria de 11 a 1

Catedral, 15

CARBON GRASO SUPERIOR

Procedente de la Mina Tercera-Celada de Roblecedo

Clases —Granados, surtidos para cocinas, estufas, calefacciones, etc.

Precios.—90 pesetas tonelada en depósito Cervera de Pisuerga. 95 pesetas tonelada sobre vagón Vado, Cervera, (Linea Robla).

Menudo granceado, especial para fraguas, 60 pesetas tonelada en depósito Cervera. 65 pesetas tonelada sobre vagón Vado, Cervera.

DIRIGIRSE A

Octavio Nestar

CERVERA DE PISUERGA (Palencia)

M.C.D.2022

Julio-Cesar
(MARCA REGISTRADA)
Magnífico jabón para el lavado de la ropa
Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia
RODRIGUEZ y BLANCO (S. en C.)
Mayor Principal — PALENCIA
Fabricantes: PRIETO y REVUELTA
ZAMORA

Ajuria y Aranzábal (S. A.)
Tiene el honor de comunicar a los labradores castellanos que le ha sido conferida la venta exclusiva de las acreditadas sembradoras EMPIRE de 7 y 9 rejas.
Nos abstenemos de elogiar la bondad de estas máquinas por ser suficientemente conocidas por los agricultores en general y muy en particular en la región de Campos donde tan apreciadas son las sembradoras de esta incomparable marca.
Para precios y condiciones, dirigirse a la Sucursal de Palencia, calle Mayor Pral., 19 y 21.—En Valladolid, Avenida Alfonso n.º 11.—En Leon, Ordoño, n.º 12

VACUNACION
Todos los días de 10 a 1
PRACTICANTE
Manuel Santa Cruz
Mayor principal, 107
Depositario exclusivo
de vacuna suiza

Automóviles de alquiler
Cerrados y abiertos a peseta kilómetro
Guillermo del Paso

JABON CATARINEU
Aravaca-Fuencarral
El mejor para el lavado de ropa
El más apreciado por su pureza—El más económico por su duración—El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andaucía
USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES CUALIDADES
Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles

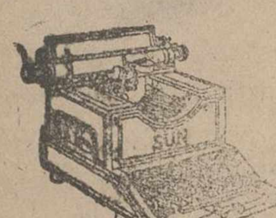

MAQUINAS DE ESCRIBIR
De ocasión, de todos los sistemas
Accesorios para las misma
Reparaciones y abonos de conservación
Muebles para oficinas
Santiago Morrondo.—Mayor pral., 166—PALENCIA

Principales operaciones del BANCO CASTELLANO

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.
Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.
Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.
Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:
0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.
0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.
1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.
Minimum de tiempo a liquidar: 3 meses.
Minimum de percepción por depósito: 1 peseta
Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:
Al 1 por 100 las de pago a la vista.
» 2 por 100 las de pago a 8 d/v.
» 2'50 por 100 las de pago a 30 »
CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se soliciten. Interés 3'50 por 100 anual.

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestra Agencia Mencheta)

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS CORTES DE MARRUECOS

CONGRESO

Comienza el debate sobre el "modus vivendi" con Francia.

El señor GASSET dirige al ministro de Estado un ruego relacionado con el Tratado comercial entre Francia y España.

Se ocupa del rozamiento de relaciones comerciales con la nación vecina y pide al Gobierno que hable con claridad para que la opinión conozca los motivos de la decisión de Francia al denunciar el "modus vivendi".

El ministro de ESTADO le contesta que desde el año 1918 rige el "modus vivendi" con Francia y nosotros hemos aplicado siempre las tarifas más bajas a los productos franceses.

Francia, en cambio, después de la guerra, elevó los derechos sobre nuestros productos, especialmente sobre nuestros vinos.

Entonces, adoptamos medidas defensivas elevando los derechos aduaneros de los productos franceses.

Esto causó mal efecto en Francia y aquel Gobierno quiso negociar haciendo proposiciones inaceptables.

Dimos pruebas de cordialidad, y otorgamos compensaciones, entre ellas amplias facilidades para el pago del préstamo de guerra.

Explica minuciosamente las negociaciones tramitadas, siempre con exigencias por parte de Francia, para que siguiera rigiendo el "modus vivendi", hasta que sólo con quince días de antelación a la fecha de terminar el Tratado, el Gobierno francés, con práctica diplomática muy extraña, anunció que, en caso de que en España no rigieran las tarifas en la forma que deseaba, el "modus vivendi" dejaría de regir.

En la imposibilidad de acceder a ello, pedimos a Francia que continuara el "modus vivendi" hasta el 10 de marzo próximo; pero se mostró intransigente.

Termina sus explicaciones afirmando que velará siempre por los intereses de España, como su patriotismo exige.

A propuesta del PRESIDENTE el ruego se convierte en interpelación para que puedan intervenir otros oradores.

El ministro de HACIENDA interviene para decir que Francia ha denunciado el "modus vivendi" porque así le conviene.

La negociaciones, desde luego, se harán, y el Gobierno español defenderá en todo momento los intereses de la nación; pero, para ello necesita estar revestido del máximum de autoridad.

El señor MATESANZ afirma que la elevación de las tarifas por el decreto de noviembre de 1920 se hizo para proteger a la industria catalana.

Prosigue la interpelación sobre la política del ministerio de Instrucción pública.

Se reanuda el debate sobre Marruecos.

El señor COMPANY ataca al Gobierno por haber pretendido imponer silencio a los oradores que han tomado parte en la discusión acerca de los sucesos de la Comandancia de Melilla.

Defiende al general Fernández Silvestre, y trata de leer una carta que dirigió éste al alto comisario el 19 de mayo, dándole cuenta de la situación en la zona de Melilla.

El PRESIDENTE se opone.

El señor COMPANY: Señor presidente, considero imposible que el general Berenguer sea intangible. La carta daba cuenta de la situación en Beni-Urriaguel y de los propósitos de Abd-el-Krim.

Califica de fracaso la toma de Xauen, y pregunta:

—¿Y por eso se quiere ascender al general Berenguer? Bien es verdad que el proyecto de recompensas ha sido retirado.

El PRESIDENTE: El proyecto de recompensas se discutirá oportunamente.

El ministro de la GUERRA, dirigiéndose al señor Company: No lo dude su señoría.

El señor COMPANY: Pero no cuando su señoría quiera.

El ministro de la GUERRA: Se discutirá.

El PRESIDENTE llama la atención del señor Company para que se ciña al debate.

El señor COMPANY: Es que el señor La Cierva me exalta.

Aboga por el abandono de Marruecos.

Si no nos vamos—dice—nos echarán, como de las colonias.

En España no habrá enmienda mientras al Rey no se le señale el camino de la frontera.

El PRESIDENTE agita la campanilla y le llama al orden.

El señor COMPANY insiste en que deben intervenir los jefes liberales.

Le contesta el señor LA CIERVA

El señor Company—dice—es un exaltado; pero su significación radical quita toda la fuerza a sus ataques. El general Berenguer cuenta con la confianza del Gobierno. Sólo por las horas de amargura que vivió en Melilla cuando ocurrió el desastre merece el respeto de todos. (Los republicanos y socialistas protestan promoviéndose un regular escándalo).

Interviene el señor CANALS.

No debe terminar el debate sin que se determine la política que se seguirá en lo futuro en Marruecos.

Considera insustituible al alto comisario. Si se le sustituyera sería, probablemente, por un botarate. (Rumores de extrañeza).

El protectorado depende de la capacidad del protector.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra para el martes.

Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

INTERVIENE DON JUAN POLANCO

Después de varios ruegos y preguntas de los señores Royo, Villanova, Izquierdo, Echevarría, Valle y Palacios, interviene el senador por esa provincia, don Juan Polanco, y en su discurso elogia el proyecto del señor Cambó, prohibiendo la importación de trigos extranjeros.

El ministro de FOMENTO agradece los elogios en nombre de su compañero y hace constar que el proyecto del ministro de Hacienda, es consecuencia de la preocupación que siente el Gobierno por los intereses agrarios.

Y se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de suspensión del Tribunal del Jurado en Barcelona.

El señor ROYO VILLANOVA, consume el primer turno en contra.

Se lamenta de que los ministros liberales que figuran en el Gobierno, hayan consentido la presentación de este proyecto.

Pide que el ministro de Hacienda asista a la discusión.

Opina que en lugar de suprimir el Jurado en Barcelona y en otras capitales, se deben estudiar sus vicios y anomalías, y corregirlos.

Se aprueba el articulado y queda pendiente de votación definitiva, levantándose la sesión.

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, N.º 35
Teléfono 112

PARTE OFICIAL DE ANOCHE

"Comunica Berenguer, como ampliación a su parte de esta mañana, ha terminado el repliegue de las columnas que operaron hoy a las órdenes del general Cavalcanti, habiéndose logrado todos los objetivos a ellas asignados.

Tamud Imedde (Timardin), fué ocupado a las ocho y diez; Yazamen, a las diez y treinta, y una hora más tarde Tifasor, habiéndose cogido al enemigo cinco cañones, 90 disparos de nueve centímetros, 18 cajas de municiones de montaña, cuatro de ellas llenas, dos depósitos de dinamita en una casa mora, dos escudos de cañón, un campamento de tres tiendas cónicas y varias jaimas, algunas granadas de mano y algunos fusiles.

El enemigo, además del material que se le ha cogido, ha sufrido numerosas bajas vistas, dejando en nuestro poder ocho muertos.

La operación se ha desarrollado con precisión, y las tropas han estado animadas del mejor espíritu.

En los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache, sin novedad".

LAS OPERACIONES DE BENI-BU-GAFAR

En las primeras horas de la mañana de ayer, salieron de Beni-Sicar las columnas de los generales Berenguer (don Federico) y Neila.

En el avance nuestras tropas fueron poco hostilizadas, tomando las posiciones de Yazanen y el poblado de Timurgam.

En algunos lugares los rebeldes bombardeaban con cañones la vanguardia de nuestras tropas en que iba al frente el coronel Riquelme, llevando a los regulares y harkas amigas.

Los barcos de guerra limpiaron el litoral de enemigos, facilitando el avance.

La columna del general Sanjurjo contuvo a la harka enemiga de Ras Medua, cuyo núcleo tenía idea de defender le atacada kabila de Beni-bu-Gafar.

Nuestras tropas avanzaron hasta Tifasor, haciendo huir a la harka que ocupaba aquel campamento.

Los aviones lanzaron muchas bombas, haciendo muchas bajas.

En este avance se ha podido llegar fácilmente hasta el Kert, pues el enemigo no se presentaba con verdadero fin de luchar.

Los ingenieron fortificaron las nuevas posiciones, sufriendo poca hostilización del enemigo.

LAS CORRERIAS DEL HERMANO DE ABD-EL-KRIM

El hermano de Abd-el-Krim marchó hace días a levantar la harka de Tetuán.

Iba acompañado de un núcleo de beniurriageles y bocoyas, no teniéndose hasta la fecha, noticia de su paradero.

SUMISIONES Y REBELDIAS

Los kabileños de Beni-Said, muestran deseos de sumisión.

En contrariedad, los bocoyas y beniurriagueles, acentúan su rebeldía contra España.

Uno de los jefes del poblado de Axdir, manifestó a los rebeldes que se iba a someter. Estos le quisieron agredir, huyendo el jefe a Alhucemas.

Los rebeldes de venganza le quemaron su hacienda que era cuantiosa, robando y vendiendo sus ganados y tierras.

DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado esta mañana una nota oficiosa a la Prensa, en la que se dice que los representantes de las Diputaciones vascongadas, después de la conferencia celebrada con el ministro, señor Cambó, han acordado presentar mañana recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo, contra la Real orden dictada recientemente por el ministro de Hacienda, y relacionada con las Diputaciones de las provincias vascongadas.

Añade la nota oficiosa, que una Comisión de los Ayuntamientos de Barcelona y Coruña han visitado en la mañana de hoy al ministro, para pedirle la pronta aprobación de los repartos municipales de dichas capitales.

PALATINAS

A las diez de la mañana Su Majestad el Rey, acompañado del señor Miláns del Bosch, salió, en automóvil, de Palacio, dirigiéndose a los campos de Carabanchel, donde habían de celebrarse prácticas de tiro de artillería, con objeto de probar los nuevos cañones Sneider de 15 centímetros, y los tractores que se han adquirido recientemente en Italia.

Al mediodía regresó a Palacio don Alfonso, recibiendo en audiencia a varias personalidades.

El presidente del Consejo, señor Maura, no despachó esta mañana con el Rey, no haciéndolo tampoco los ministros de turno.

Su Majestad la Reina ha recibido un cheque de 3.179 pesetas que nuestro cónsul en Valdivia las remite para engrosar la suscripción iniciada por doña Victoria en favor de los heridos de Melilla.

EN GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación fuimos recibidos por el subsecretario de este departamento, señor Monte Jovellar, quien nos dijo que no nos recibía el ministro por encontrarse enfermo y haber tenido que guardar cama.

Anunció que esta tarde, a las cuatro, se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia, al que seguramente no podría asistir el conde de Coello por impedírselo los facultativos.

Terminó diciéndonos que los telegramas de provincias acusan completa tranquilidad.

LA LAUREADA PARA CAVALCANTI

El alto comisario, general Berenguer, ha mandado abrir juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al comandante general de Melilla, señor marqués de Cavalcanti, por su heroico comportamiento en el combate de Tizza.

SARNA
ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO
SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina
VENTA:
N. de Fuentes Aspurz e Hijo
Agentes Exclusivos:
J. Uriach y C.ª—Bruch, 49
BARCELONA

A LOS POCOS DIAS DE TOMAR EL
VINO ONA
DEL Dr. ARISTEGUI
SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES:
AUMENTO DE APETITO
AUMENTO DE FUERZAS
DESAPARICION DE LOS VAHIDOS Y DEL DOLOR DE CABEZA
DESAPARICION DE LA MELANCOLIA
VINO RIQUISIMO AL PALADAR.
NO ESTÁ ALCOHOLIZADO
DA SALUD FUERZA Y VIGOR

SEÑORAS
No dejar de visitar esta casa, donde encontrarán las últimas novedades en lanería para la próxima temporada.
Bonita colección en popelines prumel, tricotinas lisas, cuadros y listas, última novedad.
Colosal surtido en mantonería paño, pelo y rizo.
Comercio de Polo, Mayor Pral., 91.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el dia 17 de Noviembre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hace constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados:
En PALENCIA, el dia 17 de Noviembre, en el Hotel Central y en Valladolid, el dia 18, en el Hotel Inglaterra.
En Barcelona, calle Barbará, número 14.

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el ortopédico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico FRANCISCO TORRENT

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casa importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa deChile. Almirante, 14.—Madrid.

E. Barrenechea

— MUEBLES —

El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho, en el almacen de su madre, la señora Viuda de Bruno Gallo pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que seguirá la misma linea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios, con las personas que se dignen honrarle con sus encargos

En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles: comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de madera, hierro y latón, articulos de junco, mimbre, fantasia y otras novedades

Fábrica de Somiers y tejidos metálicos

TALLERES GIL de FUENTES 18. | ALMACENES Y DESPACHO MAYOR PRINCIPAL 74

C.IE Sud Atlantique

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

.. de Noviembre	1921.	MASSILIA
5 de Diciembre	"	LUTETIA
2 de Enero	1922.	MASSILIA
30 Enero	"	LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para Bahia, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 10 de Noviembre, el vapor correo a dos hélices LIGER.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Servicios combinados con la

CIA. CHARGEURS REUNIS

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 22 de Noviembre y de Vigo el 23, el vapor correo rápido a dos hélices AURIGNY

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.
VIGO-Apartado 14.

En Palencia

Don Urbano Santos del Campo

Mayor pral., 22. Teléfono. 208

Compra de maderas

De chopo, álamo, nogal y olmo en árboles maderables y en ficas de la capital o su provincia.

Ofertas a **José Gallego Ruipérez**
Cervantes, números 9 y 10. Teléfono n.° 67.

PALENCIA

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los paises.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agricola», Almirante, 19. — MADRID.

LA VIÑA Almacén de Vinos, Frutas verdes y secas, Legumbres y Escabeches finos de

Guillermo Espina Urquijo

Traseras de la Plaza de Toros.

Se venden cajas vacías de todos los tamaños.

Se venden a precios muy reducidos Carbones de todas las clases, en la Fábrica de Harinas La Gasparina propiedad de Francisco Dominguez Carrión, de los Condes.

Por necesitarse los locales donde están depositados estos carbones se harian grandes rebajas comprando grandes partidas.

MAQUINAS

Se venden tres de hacer medias y calcetines.

En la Redacción de este periódico informarán.

Se vende Por dejar la labranza dos mulas y un macho de media edad, dos dedos sobre la marca y una mula de ocho años, cuatro y medio dedos.

Para tratar con Jerónimo Rebollar, en Fuentes de Valdepero.

Caballo se vende uno de siete años para enganche.

Informará, Eulogia Alonso en Autilla del Pino.

Leche de burra

en la carnicería de la Viuda de Vila, Mayor Principal, 163.

Se vende

La casa n.° 30 de la calle Mayor Antigua; para informes en la misma casa.

Oficiales de carretero

Se necesitan dos, taller de Isaac Gallardo, en Santoyo.

Máquinas

Se venden dos seminuevas de aserrar madera, una de cinta y otra circular pnra mover a mano o a motor. Una fragua de herrero con sus utensilios. Para tratar, con su dueño, en Villavega de Ojeda (Alar del Rey).

Se vende

Un ternero de un año, pura raza holandesa y otro de tres meses. Para precio y condiciones dirigirse a Guillermo Ruiz en Santoyo.

Casa en venta

Se hace de una situada en la calle de Valdesería, número 12.

Consta de planta baja y un piso, con cuadras y corral.—Informes en esta Administración,

Los labradores

Pueden comprar mulas de inmejorable conformación y trabajo, de 3 a 4 años y precios muy ventajosos, en los establecimientos de don Antonio Riguero, en Palencia, como también pueden vender el ganado sobrante de labranza, de 5 a 10 años.

Se vende

una burra, alzada seis cuartas, de seis años. En Autilla del Pino, Fulgencio Roldán.

Ovejas

Se venden en Meneses 216 juntas o en partidas, para tratar con su dueño Domingo Pérez en dicho pueblo.

Se venden un galgo de dos años, otro de uno y una galga de año. Superiorísimos, se dan a prueba; para tratar en Carrión de los Condes, con Don Francisco Dominguez.

Ensaye Vd.

EL MEJOR PLANCHADO
Especialidad en cuellos, puños y camisas
Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo Plaza de la Constitucion, 12.
Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ecequiel Castillero.
Mayor principal, n.° 35
Entregas rápidas

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes,

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Pord-Said. Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tanger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Angel Alonso & Hijos

FÁBRICA DE MANTAS DE LANA

PALENCIA

NOTA.—Se admiten lanas a cambio de mantas

Goma de auto para calzado

Dispongo de grandes cantidades en Americana 1.ª lisa y labrada, así como de Aeroplano 1.ª casi nuevo y en muy buenas condiciones.

José Junquera Davesa Medina del Campo

SIFILIS

ROOB LAMBER

El Roob Depurativo Lamber, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc.

Un frasco de **Roob depurativo Lamber,** con la debida instrucción, 3'25 pesetas

VENEREO

CONFITES LAMBER

Los **Confites Lamber** dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de **Confites Lamber** con la debida inscripción, 4 25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por carta, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber.--Calle de Claris, 56.--BARCELONA

DE VENTA EN PALENCIA:

Farmacia de D. N. de Fuentes Aspurz e Hijo —Mayor pral., 114

GARAGE "FIAT"

Agencia para Santander y Palencia

Santander, Teléfono 2.108

VENTA DE AUTOMOVILES MARCA "FIAT" DE DIFERENTES CATEGORIAS
El automóvil "FIAT" lo ha impuesto la moda por su elegancia, economía y fácil manejo
También se venden camiones, ómnibus y automóviles de diferentes marcas, en perfecto uso y a toda prueba, a precios económicos.

PROPIETARIO: AURELIO REVUELTA

Jefe de talleres y apoderado: VICENTE DIEZ

M.C.D.2022